

de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación





NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN ID PÚBLICA Nº 50/2016 3671-60-LE16, "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO"

DECRETO Nº 2022

Chillán Viejo, 1 4 JUN 2016

VISTOS:

 Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio Nº 2030 Y 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal;

b) El Decreto Nº8000 de 30 de diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto municipal 2016.

c) El Decreto Nº1979 de 06 de junio de 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública N°50/2016 ID 3671-60-LE16 denominada: "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO".

d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°50/2016 ID 3671-60-LE16 "ADQUISICION SEÑALETICA DE TRANSITO", a los funcionarios que se indican o quienes los subroguen:

- José Olivares Bello, Jefe de Tránsito y Trasporte Público; cédula identidad Nº15,215,131-4;
- Rodrigo Guiñez Contreras, Arquitecto del Dpto. de Edificación DOM, cédula de identidad 12.552.920-8;
- Mauricio Ortiz Guiñez, Constructor Civil, SECPLA, cédula de identidad 9.361.476-3;

2.-NOTIFÍQUESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

ULISES AEDO VALDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

integrantes de la comisión, para

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

coordinar las acciones a realizar.

UAV/HHH/OES/DEM/penc.

DISTRIBUCION: Segretatio Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.